

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 17—

REDACCION E IMPRENTA

—SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NUMERO 50

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1 Ptas.
BARRIA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Ancha de San Bernardo, 62, pral.,
MADRID
TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

lo que costará la guerra yanqui-méjicana

Un redactor del periódico «The New York Herald» ha interrogado a un antiguo oficial del Ejército Norteamericano, perfecto conocedor de Méjico, por haber residido mucho tiempo en el país, acerca del conflicto actual. Sus manifestaciones al periodista pueden resumirse en la siguiente forma:

«La poderosa nación norteamericana podría poner en el teatro de operaciones, dentro de brevisimo plazo, un Ejército de 200.000 hombres, perfectamente armados y equipados. De ese contingente formarían parte la Guardia nacional y las fuerzas regulares de Puerto Rico y Filipinas, que hablan español, dando estas últimas un total de 5.000 hombres.»

Aunque, como es natural, se guarda profunda reserva sobre los planes del Estado Mayor norteamericano, en caso de declararse oficialmente la guerra, se adoptaría algo parecido al plan seguido en 1848 por los generales Winfield Scott y Zacarías Taylor. «La intervención norteamericana en Méjico significaría—dijo el entrevistado—ir dejando una fuerte guarnición en cada ciudad tomada, en cada punto de las líneas férreas ocupadas. Esto supondría, calculado por lo bajo, la progresiva movilización de 300.000 hombres; quizá de 100.000 más.»

Después de haber hablado en nuestro poder las principales ciudades y los puertos más importantes, habría que combatir a hombres como Zapata, Orozco y Pancho Villa, que se harían fuertes en las regiones montañosas, apoyando sus bandas armadas con los indios *yaguís* y *majás*. La lucha de guerrillas se prolongaría durante algunos años.

Llegar a la ciudad de Méjico sería la pérdida de muchos millones de vidas norteamericanas; vidas útiles para la Patria, porque son las de hombres jóvenes y vigorosos, la flor de la mocedad nacional; sería el aumento hasta una cifra aterradora de la lista de pensiones para viudas y huérfanos; sería, por último, la sangría suelta de un millón de dólares diarios, mientras dure la guerra.»

La escuadra que en estos momentos amenaza los puertos mejicanos es hoy por hoy la más poderosa del mundo, después de la británica.

La creencia de que los marinos yanquis eran gente mercenaria, desecho de todos los pueblos, ha pasado a la categoría de leyenda. Fue una realidad hace veinte años.

Hace tres años, sus escuadras han

la Monarquía; pero la opinión es intranigente, en cuanto al conocimiento de los giros políticos—y es natural que así sea—y demanda saber si la mayoría de la Diputación sigue al Conde ó á García Prieto.

Las escuelas de la provincia

Maestros por oposición

A virtud de haber ganado plaza en las oposiciones á escuelas, turno restringido, celebradas en la capital del distrito universitario, han sido nombrados para desempeñar su profesión en escuelas de esta provincia, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, los maestros siguientes:

Don José Martín Saiz, para la escuela de Torrecaballeros; don Domingo Gómez López, para la de Villar de Sobrepaña; don Cesáreo Cerro Labrador, para la de Aldeanuncho; don Justo Ayuso Calleja, para la de Gallegos, y don Naborio Cerezo Merinero, para la de Bercimuel.

Nuestra enhorabuena á los nombrados.

EL ESPINAR

La fiesta del Patrón.—Temporada veraniega.—Otras noticias.

Ayer se celebró con toda solemnidad la fiesta del Santo Patrono San Eutropio, costeada por los cofrades. Hubo misa de comunión, á las siete de la mañana, oficiando el P. misionero de Segovia, Nemesio López.

A las diez fué sacado procesionalmente la imagen del Santo, llevada á hombros por empleados del Ayuntamiento. Después se celebró solemne misa, oficiando el virtuoso párroco don Domingo Virseda.

Ocupó la sagrada cátedra el referido misionero, desarrollando un tema que fué muy del agrado de los muchos fieles que le escucharon.

—Continúa la edificación, alquilándose muchas viviendas para la próxima temporada.

—Están terminados los planos para la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil y convento de párvulos para las hermanas Jesuitinas.

Brevemente han de realizarse otras mejoras en beneficio de la población.

—El servicio de coches á los trenes ascendentes y descendentes está perfectamente organizado, y se ampliará en el mes próximo con la implantación de un automóvil para el servicio público, adquirido por don Hermenegildo Vigil.

Felicitemos á nuestro alcalde, señor Geromini, por lo mucho que se interesa por la prosperidad de la población.

Corresponsal.

1.º Mayo 1914.

En la Diputación de Zamora

Discurso del Sr. Cano de Rueda

La prensa zamorana, llegada hoy á nuestra redacción, da cuenta de la participación que el Gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido director don Rufino Cano de Rueda, tuvo en el acto inaugural del período de sesiones de aquella Diputación provincial.

Preñando, para cuanto signifique elogio de los nuestros, dejar oír la agena voz, callando nosotros, transcribimos la breve reseña que hace del acto un colega de Zamora:

«El Gobernador civil, señor Cano de Rueda, pronunció un brillante discurso saludando á los señores diputados y elogiando la gestión administrativa que éstos realizan.»

Habló de las Mancomunidades, que ya tienen vida eficaz y efectiva en Cataluña. Añade que empieza á imitarse este resurgir de la administración local, haciendo que

las Diputaciones, que están casi completamente ocupadas en los asuntos de Beneficencia, extiendan su esfera de acción al fomento de los intereses materiales y desarrollo de la riqueza pública, y como este momento se avocina, invita á la Diputación, para cuando haya de decidirse á la asociación, á no detenido estudio para fundar este nuevo órgano administrativo de resortes tan poderosos que pueden transformar la vida administrativa, vigorizando los elementos locales.

El presidente de la Diputación señor Cid, contestó agradeciendo las benévolas frases que el señor Gobernador civil había dedicado á la Diputación, y dijo que éste ha sabido captarse, en el poco tiempo que lleva en el cargo, la general estimación de todos los zamoranos.»

Noticias militares

ARTILLERÍA

Condecoración.—Se concede la plaza de la orden de San Hermenegildo al comandante don Juan Plá Viura.

Licencias.—Se conceden quince días de licencia, por enfermos, á los alumnos de la Academia del cuerpo don Luis Más y Diaz Ordóñez y don Pedro Romero Rodríguez.

Concurso.—Se halla vacante, en el 12.º regimiento montado, una plaza de obreiro ajustador herrero cerrajer de segunda clase, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

OFICINAS MILITARES

Reemplazo.—Pasa á esta situación, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, el escribiente de primera clase, don Julio García Domenech.

Personal del material de Artillería

Retiros.—Pasa á esta situación el maestro de taller de segunda clase, don Francisco González González.

LOS PRESUPUESTOS

El lunes próximo se leerá en el Congreso el proyecto de presupuestos para 1915 y los especiales, entre los que figuran la reforma del Timbre, la rebaja del impuesto de azúcares, el impuesto sobre la sal y alcoholes con motivo de la supresión de los consumos, cuyo desarrollo de desgravación termina en fin del año actual, y el impuesto de utilidades.

REUNION EN FUENTIDUEÑA

Sobre el impuesto de consumos

Reunidos en asamblea, en la villa de Fuentidueña, el día 27 del actual, los representantes de dieciséis pueblos de esta región, para tratar de la supresión del impuesto de consumos, según convocatoria al efecto, por la presidencia se declaró abierta la sesión y después de un pequeño discurso, dando la bienvenida á los señores presentes, se dió cuenta de las asambleas celebradas en Palma de Mallorca, Zaragoza, Montañán y otros puntos, sobre estos mismos fines, y enteradas las comisiones del objeto de la reunión, por unanimidad se acordó:

1.º Reproducir en primer lugar la instancia dirigida al ministerio de Hacienda por los Ayuntamientos de Mallorca, en súplica de que para el próximo año de 1915 se suprima en todos los municipios de la Nación el impuesto de consumos, y se hagan extensivos, á los de corto vecindario, los beneficios que á las capitales de provincia conceden las leyes de 12 de Junio de 1911 y 3 de Agosto de 1907, pues con ello se obtendría el engrandecimiento de las haciendas locales, amenazadas de muerte en otro caso.

2.º Que toda vez que la cantidad correspondiente á dicho impuesto se halla consignada en los presupuestos municipales, sea uno solo el repartimiento girado para cubrir las atenciones todas del presu-

puesto, sin que sea de obligación remitir éste á la administración de Hacienda ni al Gobierno de provincia y si solo de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos y Juntas municipales, quienes representando á todas las clases del municipio establecerán por sí y ante sí las bases necesarias y más adecuadas para ello, puesto que nadie mejor para conocer las necesidades de sus representados.

Excitar á los demás Ayuntamientos ó fin de que ya por regiones, provincias ó partidos, se reúnan en asambleas y hagan lo propio que en las celebradas á estos fines.

3.º Recurrir á los representantes en Cortes para que recaben del Gobierno cuanto se pretende y que sea necesario es á los pueblos que representen.

4.º Felicitar á los Ayuntamientos mallorquinos por su iniciativa en ese asunto que tanto interesa á todos.

El acta levantada de la sesión quedó autorizada con las firmas de los representantes de los pueblos congregados.

Juan DE LA FUENTE.

Fuentidueña 27 de Abril 1914.

EN EL CENTRO OBRERO

El mitin de anoche

Dentro de la mayor sencillez, con el mitin que anoche tuvo lugar en el Centro obrero, celebraron los obreros organizados en Segovia la Fiesta del Trabajo.

La noticia de que en el acto haría uso de la palabra el ex-capitán de Artillería don Oscar Pérez Solís, afiliado al partido socialista y que en esta ciudad hizo los estudios militares, llevó extraordinaria concurrencia al Centro de la calle del Escultor Marinas.

En la plataforma se habían colocado las banderas de las sociedades, y á ambos lados estaban las tribunas de los oradores y de la prensa.

Ocupaba la mesa central, presidiendo el acto, José Peres, y como delegado de la autoridad asistió el agente señor Pérez Nogué.

Después de explicar el objeto del mitin, el presidente concedió la palabra á don Augusto Cesáreo Lobo

de la Agrupación Socialista Segoviana.

Se lamenta de la pasividad que se advierte en los obreros de esta población para acudir á las filas socialistas. Una por una analiza todas las peticiones que el Partido Socialista hace á los poderes públicos, deteniéndose á puntualizar la guerra de Marruecos. El patriotismo—dice—no está en ir á la guerra; se quiere más á la patria laborando por su resurgimiento en las distintas manifestaciones de la vida industrial y comercial.

Carlos Ayuso

Pertenece también á la Agrupación Socialista.

Con la persuasión de los convencidos, habla de las ventajas del socialismo. Particularizando, pone por ejemplo á los obreros panaderos de Segovia, que han obtenido dos importantes mejoras, debido á su entusiasmo por la asociación. Dice que el patrono, por propia voluntad, nada concede. El obrero vende sus fuerzas físicas como despreciable mercancía y tiene que vender también su dignidad. Termina excitando á la unión de todos.

José López Baeza

Viene en representación de la Juventud Socialista de Madrid y corresponde al saludo que le dirigieron sus compañeros. También saluda á la prensa. Explica las ventajas de la jornada de los ocho horas.

Habla de la guerra, diciendo que el socialismo debe oponerse á ella.

Se ocupa de la ley de Jurisdicciones, combatiéndola, por creer que coarta la libertad del pensamiento. Por eso—dice—se pide su derogación.

Cree que no ha de ser difícil la transformación del trabajo de los panaderos en diurno, ya establecido en otras naciones.

Alude á los partidos políticos, combatiendo á los republicanos don Melquíades Alvarez y don Alejandro Lerroux.

Enseña la labor que realiza el diputado Pablo Iglesias en el Parlamento.

AcONSEJA la estrecha unión de todos los obreros y termina reiterando el saludo á la concurrencia.

El discurso de López Baeza, como los de Lobo y Ayuso, son recibidos con demostraciones de aprobación.

Ramón Lamonedá

También de la Juventud Socialista de Madrid.

Entre los aplausos de la concurrencia, comienza su discurso, demostrando gran facilidad de expresión.

Dice que para los oradores socialistas debe haber venerencia, ya que si algo aciertan a decir, lo aprendieron a fuerza de estudio.

La fiesta del trabajo de hoy—exclama—sigue siendo—aunque otros crean lo contrario—la fiesta de la Paz, la fiesta del Amor.

Al capitalismo—prosigue—le conviene nuestro atraso intelectual, porque de ese modo nos conducirá fácilmente donde él quiera.

Sintetiza en breves palabras el significado de la lucha de clases.

Dice que entre todos los partidos políticos ha surgido el socialista, que desea el desmoronamiento de la propiedad privada, para convertirla en cosa común.

Se ocupa de las guerras, culpando a la Iglesia de amparadora de ellas, por no evitarlas.

Aconseja al trabajador segoviano se agrupe en las sociedades de resistencia, para fomentar la raquítica organización que aquí existe.

El joven Lamonedá tuvo en su peroración párrafos vehementes y fogosos, que aplaudió la concurrencia.

Don Oscar Pérez Solís

Es recibido con grandes aplausos. Saluda a los reunidos y dice que no acepta los aplausos, porque no los merece; pero que los envía para los socialistas que en las cárceles sufren los rigores de la justicia, por defender el ideal.

Hace historia de la significación del primero de Mayo, diciendo que pronto triunfará la Fraternidad, arrollando todas las fracciones.

El trabajador—exclama—no goza de la libertad, ni puede gozarla, mientras estén supeditadas su inteligencia y su voluntad.

El socialismo—continúa el señor Pérez Solís—atiende principalmente a la cuestión educativa; pero para sus propagandas se ponen cortapisas, y una, acaso la más poderosa, es la ley de Jurisdicciones.

Niega que España pueda llevar a Marruecos la civilización, la cultura, cuando aquí hay un 40 por 100 de analfabetos; cuando las poblaciones permanecen petrificadas, y su riqueza agraria y comercial es raquítica.

Alude al presupuesto de España, combatiendo la exigua asignación del de Instrucción pública.

España—dice—no puede ver su porvenir en Marruecos, a no ser que queramos que nuestra nación busque allí su aniquilamiento.

«El día en que los trabajadores dejen de forjar las armas de la guerra—exclama—la guerra morirá».

Se ocupa extensamente de la campaña de Marruecos, diciendo que por cualquier lado que se la juzgue es inútil y no tiene ningún fin práctico para el porvenir.

Aconseja que todos ingresen en la asociación, donde a la par que se hacen más dignos, nace en ellos el amor a sus semejantes y se apartan de los anfitrionos del vicio.

Repite que los aplausos no significan para él otra cosa que la fundada esperanza que tiene de que los obreros segovianos no desaprovecharán la pequeña lección que ha querido darlos en la misma ciudad donde él pasó los mejores años de su juventud.

El discurso del señor Pérez Solís, primorosamente expresado y de períodos fogosos, mereció en varias ocasiones la aprobación de la concurrencia.

Terminó el acto con la lectura de las conclusiones, que fueron entregadas, por una comisión, al señor Gobernador.

En el Centro se colocaron pliegos para protestar contra la guerra de Marruecos, firmando muchos de los concurrentes.

Diputación provincial

La sesión de esta mañana

Comenzó a las diez y media, presidida por el señor Torre Bartolomé.

El secretario de la Corporación, señor de Antonio, dió lectura de los acuerdos consignados en la memoria presentada por la comisión provincial, respecto de los que se hicieron las observaciones siguientes:

A instancia del señor Arribas, se acordó procurar que las cuentas municipales no sufran dilaciones en los trámites previos a su aprobación.

Hacer suyo la Diputación el acuerdo de la Comisión mostrando su satisfacción por haber sido designado el señor Cano de Rueda para el cargo de Gobernador civil de Zamora.

Autorizar al señor presidente para que practique gestiones encaminadas a conseguir la disminución del personal de carreteras y por tanto del excesivo gasto que éste produce.

El señor Sánchez de Toledo explicó que respecto del establecimiento del ferrocarril de Segovia a Burgos por Aranda, no hay noticia concreta; sólo se sabe que se está haciendo la confrontación del proyecto.

Referente al asunto de Mancomunidades, dijo el señor Torre Bartolomé que se está esperando invitación de la Diputación de Madrid, que se sabe es la encargada de iniciar la mancomunidad castellana, para celebrar la primera reunión, y el señor Sánchez de Toledo rogó que se pidiera al oficial de la Diputación señor de Frutos Córdoba, el estudio que sobre el asunto tiene hecho.

Se acuerda fijar en 250 pesetas la cantidad con que contribuya la Diputación para la exposición del turismo en Londres é interesar que se envíen fotografías de todos los monumentos de la provincia.

Después de quedar aprobada la memoria con dichas modificaciones, se levantó la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro.

EN EL ALCAZAR

Homenaje de los exploradores

Hoy, después de mediodía, han llevado a cabo los exploradores segovianos un acto simpático y patriótico, tanto más digno de alabanza cuanto que su realización ha sido improvisada y sin previo anuncio.

Dicho acto de homenaje ha consistido en depositar una corona en el monumento erigido en la plaza de la Reina Victoria á los héroes de la Independencia, Daoiz y Velarde, glorioso hecho histórico que hoy se conmemora.

A la ceremonia han concurrido dos patrullas de exploradores, al mando del abanderado de la tropa, y aunque del acuerdo de realizar el acto no se tenía noticia hasta momentos antes de llevarle a cabo, algunos miembros del comité, instructores, socios protectores y personas ajenas á la institución han contribuido con su presencia á realizar aquél.

TRAGEDIA EN EL MAR

Mas de 500 víctimas

Despachos de Tokio, insertos en los periódicos de Madrid, que acabamos de recibir, refieren que el vapor «Siveria», del que hace tiempo nada se sabía, ha naufragado cerca de Formosa.

Llevaba á bordo el citado vapor 321 pasajeros y 200 tripulantes. Entre los primeros, figuraba la esposa del gobernador general de las Antillas.

Supónese que todos han perecido.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Congreso

Leído por el señor ministro de Fomento un importante proyecto sobre riegos del Alto Aragón y tras una queja formulada por el señor Salvatierra referente á no haberse asignado a la minoría republicano-socialista más que un lugar en la comisión de presupuestos, queja que da origen á un laborioso debate en que intervienen varios señores diputados, se entró en el orden del día, aprobándose dos expedientes electorales.

Senado

Continuó en esta Cámara el debate sobre

el proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

La intervención del ex ministro señor Concas en este debate, motivó una declaración ministerial.

«Es preciso—exclamó—que el Gobierno, al referirse á construcciones navales, diga terminantemente: «Escuadra, sí, ó escuadra, no.»

El ministro de Marina contestó.

«Escuadra, sí».

El señor Labra habló también, para alusiones, diciendo que la enseñanza de la Religión en las escuelas debe estar á cargo de personal idóneo.

JUICIOS POR JURADO

Partido de Sepúlveda

En el sorteo verificado en la Audiencia, para la constitución del Tribunal de Jurado, han sido designados los señores que se mencionan, para las causas del partido de Sepúlveda:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Domingo Antoz García, Uruñías; don Laureano Virseda Lobo, Cantalejo; don José Lopez Sanz, Boceguillas; don Eulogio García y García, Gallegos; don Pedro Sanz García, Matabuenas; don Alejandro Sanz Díez, Sebúlcor; don Marcelino Zamorro Diego, Cantalejo; don Fermín Martín González, Barbola; don Vicente Sanz Sacristán, Castrosera; don Tomás García Moreno, Casla; don Vicente Burgos Gil, Sigüero; don Lucas Benito Burgos, Perorrubio; don Julián Sanz Calvo, Berdimal; don Deogracias Martín Pastor, Arevalillo; don Manuel Lobo Martín, Navarria; don Mariano Velasco Mata, Sepúlveda; don Ildefonso Gómez Martín, Arcones; don Juan de Frutos Alonso, Barbola; don Agapito Antona Sacristán, Hinojosa; y don Rufino Sanjuan Martín, Sotillo

CAPACIDADES

Don Juan González Pulido, Boceguillas; don Tiburcio Frutos García, Encinas; don Melchor Martín Montes, Pejarejos; don Lino Benito Gómez, La Matilla; don Julián Asenjo González, Santa Marta; don Rafael Martín Sanz, Prádena; don Pedro Polo López, Cerezo de Abajo; don Félix Martín Herranz, Orejana; don Vicente Peña Pérez, Castrogimeno; don Gabriel García y García, Navafria; don Julián García López, Aldeante; don Matías Munio del Val, Duración; don Francisco Ruiz Ramos, Pedraza; don Eugenio Ayuso Fernández, Grajera; don Francisco Alvaro Alvaro, Cantalejo; y don Manuel Conde López, Sepúlveda.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Dionisio Casado Luongo, don Marcos Garrido García, don Anselmo Entero Herranz, y don Carlos Martín Crespo, de Segovia.

CAPACIDADES

Don Casimiro Lozano Lambás y don Manuel Antón Velasco, de Segovia.

PEREGRINACIÓN VALENCIANA A SEGOVIA

Hoy ha visitado al alcalde, señor Cáceres, el secretario de la peregrinación teresiana de Valencia, que aprovechando su viaje á la vecina ciudad, visitará Segovia y La Granja.

Constituyen dicha peregrinación mil quinientas personas.

El programa de su visita ha quedado fijado de la siguiente manera: Los peregrinos, á su llegada, comulgarán en la iglesia de los PP. Carmelitas, visitando después nuestros notables monumentos.

Irán á La Granja, donde en su obsequio habrá juegos de aguas en aquellas monumentales fuentes, y en Segovia, ya de regreso, tomarán el ferrocarril, para continuar su viaje.

La visita de la peregrinación valenciana á Segovia tendrá lugar el día 5 de Junio próximo.

El señor Cáceres se ha puesto estos días al habla con fondistas, dueños de casas de huéspedes, alquiladores de carruajes y otros industriales, adoptando medidas para la más aceriada preparación de cuanto se relacione con la estancia de los peregrinos en Segovia y para que ésta les resulte lo más grata posible.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

LOS PERROS VAGABUNDOS

Recogiendo las continuas quejas publicadas en la prensa local contra los perros vagabundos, nos ha manifestado el señor Cáceres que diariamente reitera las severas órdenes dadas sobre este asunto, proponiéndose no cesar en la campaña contra los perros.

EL DESCANSO DOMINICAL

Hoy se han dado rigurosas órdenes á los individuos de la guardia municipal para que se les denuncien á los infractores de la ley del descanso dominical, hallándose el alcalde dispuesto á castigar á los infractores de dicha ley con multas, que no serán inferiores á 20 pesetas.

DE SOCIEDAD

Audiencia regia

Su majestad la reina madre doña María Cristina, recibió ayer la visita de la señora viuda é hijos del malogrado maestro Zubiaurre, uno de los cuales hijos (don Valentín) pasa en Segovia largas temporadas dedicado al arte pictórico, que cultiva con gran perfección.

Los visitantes fueron á hacer presente á

Lotería Nacional Sorteo del 1.º de Mayo 1914

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, and Siete mil, listing winning numbers.

Large table with multiple columns (20 columns) listing winning numbers for various prize categories.

Impresión tarjetas, circulares, prospectos, agendas, recordatorios, cartules, etc., con prontitud, economía y sumo.

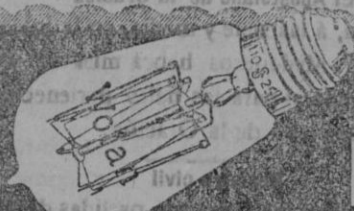
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Wotan



Lampara trifilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos Siemens-Schuckert Industria Electrica Sociedad Anonima

L' ABEILLE C.ª Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: F.ºos 12.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºos 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital Social: F.ºos 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºos 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital Social: F.ºos 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºos 35.706.116,79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: F.ºos 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºos 2.400.000.

Agente general en Segovia:

Don Pascasio Díaz de Castro

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

Fabricantes de Gaseosas y Cervezas

La Drogueria Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, tiene grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas, á precios muy económicos.

VITICULTORES!!

Azufre flor, sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

LABRADORES Y HORTELANOS

Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo señores Vilmarin-Andrieux y Cia. (de París). Alfalfa provezna descuscutada, remolacha gigante, melón, sandía, calabaza, pepino gigante, hortalizas y flores.

PEDID PRECIOS Y COMPRAREIS

DROGUERIA CASTELLANA

DE

Norberto Adulce (Valladolid.)

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito

B. S. A. Corona, Thomann, N. S. U. Peugeot,

ACCESORIOS

Cubiertas. 10 pesetas
Cámaras. 5 id.

AGENTE:

R. M. Frutos

SEGOVIA

UNICA EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Establecimiento en Segovia, don Celestino Pasagall
Plaza Mayor 21, planta baja.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Mejores precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997